

Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria Nº de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

# 1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.1. Código / Course Lumber

16828

1.2. Materia / Content área

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.3. Tipo / Course type

Formación obligatoria

1.4. Nivel / Course level

Grado / Bachelor (first cycle)

1.5. Curso / Year

3° / 3<sup>nd</sup>

1.6. Semestre / Semester

2 Semestre / 2<sup>st</sup> (Second semester)

1.7. Número de créditos / Credit allotment]

6 Créditos / 6 Credit

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

NO SE HAN ESTABLECIDO

 Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA, AL MENOS EN UN 80%.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

## 1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y MOTRICIDAD HUMANA

HERNÁN ARIEL VILLAGRA ASTUDILLO DESPACHO: III-301 (+34 91 4976181)

CORREO ELECTRÓNICO: ariel.villagra@uam.es

ALBERTO SANZ SERRANO

DESPACHO: III-313 (+34 91497 7592)

CORREO ELECTRÓNICO: <u>alberto.sanz.serrano@uam.es</u> HORARIO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO: Por determinar

#### 1.11. Competencies / Competencies

#### Competencias básicas y generales

- CG 1. Desarrollar y mostrar en su aplicación una alta capacidad de análisis y de síntesis de la información relativa al campo de conocimiento y profesional.
- CG 2. Desarrollar habilidades y estrategias que incidan en la capacidad para trabajar en forma autónoma.
- CG 3. Organizar y planificar propuestas de acción, programas y actividades propias de su campo profesional en sus diferentes ámbitos de aplicación y desarrollo.
- CG 4. Mostrar disposición y habilidad para el trabajo en equipo.
- CG 5. Gestionar con eficacia y eficiencia la información procedente de diferentes fuentes integrando sus aspectos relevantes para el cumplimiento de los objetivos propuestos.
- CG 6. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG 7. Ajustar las propias capacidades, los recursos y condiciones del entorno para adaptarse a nuevas situaciones en las que debe aplicar conocimientos y habilidades profesionales.
- CG 8. Aplicar los conocimientos adquiridos en los procesos de formación en la práctica profesional, en diferentes contextos y situaciones.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

- CG 9. Resolver con eficacia y eficiencia problemas inherentes a su campo de conocimiento y profesional utilizando estrategias y técnicas adecuadas y, si procede, innovadoras.
- CG 10. Mostrar capacidad de aprender nuevos conocimientos y habilidades a lo largo de su vida profesional y personal.
- CG 11 Adoptar y mostrar una actitud favorable a la búsqueda de la calidad en el desempeño de sus funciones profesionales, sea cual sea su ámbito de acción e intervención, incluyendo un alto nivel sistemático de reflexión crítica sobre su propia práctica profesional.

#### - Competencias específicas:

- CE 12. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas orientados a la prevención y mejora de la salud.
- CE 13. Aplicar, de manera fundamentada y argumentada, los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales al campo de la actividad física y salud.
- CE 15 Identificar y prevenir los riesgos que se derivan, para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas entre la población que realiza práctica física orientada a la salud.
- CE 16. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad que practiquen la población de jóvenes, adultos, mayores y personas con discapacidad.
- CE 17. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad físico-deportiva saludable entre la población adulta, mayores y discapacitados.
- CE 25. Analizar e interpretar los diferentes estudios referidos a las prácticas de actividad físico-deportiva, con el objeto de emitir juicios razonados sobre la relación de dicha actividad con las características y necesidades sociales, económicas y culturales de las sociedades democráticas.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

#### Resultados de aprendizaje / Learning results

- Conocer las características de las personas con discapacidad intelectual, física y sensorial (etiología de la discapacidad), así como de los contextos de participación, sus consecuencias y posibilidades de intervención.
- Elaborar e implementar propuestas innovadoras de intervención que favorezcan el aprendizaje en procesos relacionados con la actividad física, el deporte adaptado y la educación física.
- Aplicar los principios de diversificación y adecuación en el diseño y selección de las actividades para los programas de actividad física inclusiva.
- Seleccionar de forma adecuada las actividades de un programa de intervención en educación física y actividad física adaptada, en función del contexto y de las características de los destinatarios
- Mostrar una disposición favorable para el análisis y la reflexión autocrítica de las propias actuaciones profesionales.

## 1.12. Contenidos del programa / Course contents

Responsabilidad de la educación física en la promoción de estilos de vida saludable en población con discapacidad.

**BLOQUE I**: Poblaciones con necesidades educativas especiales: concepto, tipos, y clasificaciones internacionales. Etiología, grado de implicación y apoyos necesarios.

- 1.1. Características de las personas con discapacidad psíquica o intelectual. Dificultades de percepción, comportamiento impulsivo e hiperactividad. Características psicoafectivas y psicomotoras, su implicación en la actividad física y deportiva.
- 1.2. Las discapacidades físicas. Etiologías, características y su incidencia en la actividad física y deportiva.
- Las discapacidades sensoriales. Tipo, grado y su implicación en la actividad física y deportiva. .



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

**BLOQUE II**: Planificación y desarrollo de actividades físicas y deportivas para personas con discapacidad.

- 2.1. Planificación y desarrollo teniendo en cuenta el aprendizaje motor según el ámbito de la discapacidad, etapa de desarrollo y grado de afectación.
- 2.2. Diferentes enfoques de las actividades físicas y deportivas (educativas, lúdicas-recreativas, terapéuticas y de competición)

**BLOQUE III**: Adaptaciones físico-deportivas para las personas con discapacidad La Educación Física y el deporte en el marco educativo.

- 3.1. La Educación Física y el deporte en la escuela específica y escuela inclusiva.
- 3.2. Las adaptaciones curriculares en la escuela inclusiva (centros de integración, centros preferentes)

**BLOQUE IV**: La actividad físico-deportiva como elemento de inclusión. Instalaciones y materiales. Evaluación.

- 4.1. El deporte inclusivo
- 4.2 El deporte adaptado y el deporte específico de las personas con discapacidad.
- 4.3 Instalaciones, materiales y evaluación para alcanzar la inclusión a través de la actividad físico deportiva

### 1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

#### 1.13.1. Referencias de consulta básica

ARRÁEZ MARTÍNEZ, J.M. (1997) "¿Puedo jugar yo? Ed. Proyecto Sur. Granada. ARRAEZ MARTÍNEZ, J.M. (2000). "Actividad físico deportiva y discapacidad". Granada, Grupo Editorial Universitario.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria Nº de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

- CASTELLOTE, J.M. (2002). "Actividad física adaptada en alteraciones de aprendizaje. Universidad de Valencia.
- CANO, J.M., GRANERO, A., TORRE, E., GIL, S., LUCAS, J.M., MUÑOZ, F.J. (1997) "Problemas de salud en la práctica físico-deportiva. Actuaciones y adaptaciones curriculares". Ed. Wanceulen. Sevilla.
- DAVIS, R. W. (2011). Teaching Disability Sport: A Guide for Physical Educators (2nd ed.). Champaign, IL, USA: Human Kinetics.
- ESCRIBÁ FERNÁNDEZ-MARCOTE, A. (2001) "Síndrome de Down: propuesta de intervención." Gymnos, Madrid
- FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES PARA MINUSVÁLIDOS FÍSICA (2005) Deporte y discapacidad. Junta de Andalucía.
- GAREL, J-P. (Dir.) (2007). "Educación Física y discapacidades motrices". Inde, Barcelona.
- GOMENDIO, M. (2001) "Educación Física para la Integración de niños con necesidades educativas especiales". Gymnos, Madrid.
- HERNÁDEZ, F.J. (2002). "Deporte y personas con especial protección: apoyos y calidad de vida. En: Actas del II Congreso de ciencias del Deporte. Madrid. INEF. Pp. 377-394.
- HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, F.J. (coord..) (2012). "Inclusión en Educación Física. Las claves del éxito para la inclusión del alumnado con capacidades diferentes". INDE. Barcelona
- IMSERSO (1994) "Deporte para minusválidos psíquico". Colección Rehabilitación. Madrid.
- LINARES, P.; ARRAEZ, JM. (1999) "Motricidad y Necesidades Especiales. Granada. Asociación Española de Motricidad y Necesidades Especiales.
- LLEIXÁ ARRIBAS, T. (1995) "Juegos sensoriales y de conocimiento corporal". Ed. Paidotribo. Barcelona.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, P. (1995) "El área de Educación Física y el alumnado con discapacidad motora". Ed. Ministerio de Educación y Cultura. Madrid.
- MENDOZA LÁIZ, N. (2009). "Propuestas prácticas de educación física inclusiva para la etapa de secundaria". INDE. Barcelona
- OLAYO MARTÍNEZ, J.M. (1999). Alumnado con discapacidad. Juegos y deportes específicos. MEC. Madrid
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, (2001) "Clasificación internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud", Grupo de Clasificación, Evaluación, Encuestas y Terminología. Ginegra, Suiza.
- RIGAL, ROBERT (2006) Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria. INDE, Barcelona.
- RÍOS, M., BLANCO, A., BONANY, T. y CAROL, N. (1998) "El juego y los alumnos con discapacidad". Ed. Paidotribo. Barcelona.
- RUIZ PEREZ, L.M. (1995): Competencia motriz: Elementos para comprender el aprendizaje motor en Educación Física Escolar. Gymnos: Madrid.
- RUIZ PEREZ, L.M.(2004): Desarrollo motor y actividad física. Gymnos: Madrid.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

SANZ RIVAS, D. Y REINA VAÍLLO, R. (2012). "Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad". Ed. Paidotribo. Barcelona

SIMARD, C. (2003). Actividad física adaptada. INDE. Barcelona

SCHALOCK, R.L. (2001). "Conducta adaptativa, competencia personal y calidad de vida. IV Jornadas científicas de Investigación sobre personas con discapacidad. Amaru. Salamanca

TORO BUENO, S.; ZARCO RESA, J. (1995). "Educación Física para niños y niñas con necesidades educativas especiales. Ediciones Aljibe. Granada

VÁZQUEZ, J. (1999) "Natación y discapacitados". Gymnos. Madrid.

VERDUGO, A.; ARIAS, M.; JENARO, R. (1994). "Actitudes hacia las personas con minusvalía". Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

VILLAGRA, H. A. (2008) "El papel de la escuela y de la educación Física para los alumnos con discapacidad." En: Discapacidad, calidad de vida y actividad físico-deportiva". Consejería de deportes. Madrid

VILLAGRA, H. A. (2009) "Intervención a través de la actividad física y deportiva en la discapacidad intelectual". En: Discapacidad, actividad física y deporte: clave para la calidad de vida. Universidad Politécnica de Madrid.

## 2. Métodos docentes / Teaching methodology

- **2.1.** La organización y desarrollo de la enseñanza tendrá lugar a través de las sesiones de clase en el aula, sesiones de clase en las instalaciones deportivas (gimnasio, polideportivo, salas y espacios al aire libre), y de la realización de trabajos tutelados por el profesor.
- **2.2.** En las sesiones de clase los contenidos de enseñanza y aprendizaje se desarrollarán a través de los siguientes tipos de actividades:

#### 2.2.1. En el aula:

- Exposiciones de tipo teórico-conceptual por parte del profesor
- Situaciones de reflexión y análisis de cuestiones relativas a los contenidos de la asignatura
- Trabajos realizados por grupos reducidos (debates o discusiones)
- Preparación y exposición de un tema por parte del estudiante.

#### 2.2.2. En las Instalaciones Deportivas:

 Presentación, explicación y realización de tareas motrices para el aprendizaje de las actividades físico-deportivas



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

- Análisis y reflexión, en y sobre la práctica deportiva realizada

- Diseño, puesta en práctica, análisis y debate sobre propuestas metodológicas adaptas a diferentes ámbitos de discapacidad y etapas educativas.
- **2.3.** La elaboración de trabajos individuales y colectivos (parejas o tríos) durante el curso tiene por objeto profundizar, mediante la revisión bibliográfica, el análisis y la reflexión crítica, en determinados contenidos que han sido desarrollados en las sesiones de clase, ya sea en el aula o en la instalación deportiva. Dichos trabajos podrán incluir lecturas obligatorias de la bibliografía indicada y exposición de los resultados del mismo al grupo de clase. Las características de cada trabajo serán indicadas oportunamente por el profesor correspondiente.
- **2.4.** Las tutorías (individuales, colectivas en pequeños grupos o masivas) permitirá al alumnado resolver las dudas surgidas o ampliar los conocimientos en los temas tratados, así como orientar o guiar en la elaboración de los trabajos solicitados. Con el fin de organizar adecuadamente las tutorías y de evitar pérdidas de tiempo, se recomienda solicitar con antelación las citas para uso de las mismas.

# 3. Tiempo de trabajo del estudiante / **Student** workload

		N° de horas	Porcentaje
Presencial	Clases teóricas	-46 h	60 horas (40%)
	Clases prácticas		
	Tutorías programadas a lo largo del semestre	4 h	
	Seminarios	8 h	
	Realización del examen final	2 h	
No presencial	Realización de actividades prácticas	90 h	90 horas (60%)
	Estudio semanal		
	Preparación del examen		
Carga total de horas de trabajo: 25 horas x 6 ECTS		150 h	



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria N° de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

## Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

El alumnado se compromete a un seguimiento continuado de la asignatura, organizándose la misma en base a una serie de actividades relacionados con la metodología, los contenidos y temas que integran el programa de la asignatura.

Convocatoria ordinaria: En líneas generales, las actividades de evaluación se centran en dos vías.

La previsión fundamental para esta asignatura es la evaluación continua y formativa para todos aquellos alumnos y alumnas que tomen partido por este sistema de evaluación. No obstante, también habrá una evaluación final para los estudiantes que no deseen ser evaluados por evaluación continua.

Para el sistema de evaluación continua, la evaluación y calificación partirá de un contrato de aprendizaje que se concretará al principio del semestre. Los instrumentos mínimos de evaluación, en cualquier caso, serán los trabajos que hay que ir elaborando a lo largo del desarrollo del temario, más un trabajo (individual y en grupo) y un examen, todo ello debe aprobarse por separado para poder hacer una nota media. En el caso de tener una parte suspensa, no se hará nota media y la asignatura estará suspensa.

Para el alumnado que no pueda seguir la dinámica de esta evaluación tendrá la posibilidad de hacer una evaluación final, donde deberá elaborar un trabajo y hacer un examen específico para esta vía de evaluación. En cualquier caso, estos dos apartados (trabajo y examen) deben aprobarse por separado para poder hacer una nota media. En el caso de tener una parte suspensa, no se hará nota media y la asignatura estará suspensa.

Al comienzo del curso se entrega un documento donde se especifican los requisitos y criterios para estos dos sistemas de evaluación.

Convocatorias extraordinarias: Se seguirá el mismo tratamiento que en la vía de evaluación final.



Discapacidad Código: 16828

Centro: Facultad de Formación de Profesorado y Educación Titulación: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Nivel: Grado

Tipo: Formación Obligatoria Nº de créditos: 6 (seis) Curso: 2018/2019

## 5. Cronograma / Course calendar

Semana	Contenido	Horas presenciales	Horas no presenciales del estudiante
1-2	Presentación de la asignatura.  BLOQUE I:  Temas: 1.1 1.2. y 1.3.	8	8
3-4	BLOQUE II: Temas: 2.1. y 2.2.	7	10
5-6	BLOQUE II: SESIONES PRÁCTICAS	7	12
7-8	BLOQUE III: Temas: 3.1. y 3.2.	7	10
9-10	BLOQUE III: SESIONES PRÁCTICAS	7	12
11-12	BLOQUE IV: Temas: 4.1 4.2 y 4.3	7	10
13-14	BLOQUE IV: SESIONES PRÁCTICAS	7	12
15-16	BLOQUE IV: SESIONES PRÁCTICAS	5	10
16	Prueba escrita	2	6
	Tutorías programadas	3	
	TOTAL HORAS	60 h.	90 h.

Las horas de programación de seminarios han sido distribuidas entre las 16 semanas del semestre (0.5 horas complementarias) y, por tanto, forman parte del horario de obligado cumplimiento para estudiantes y profesorado. El docente podrá, cuando así sea necesario por las características de la actividad a realizar (práctica fuera de la universidad, visita didáctica, asistencia a una conferencia relevante para la formación,...) agrupar las 8 horas en algunas de las semanas del semestre